



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

SOCIOLOGÍA I

Denominación en Inglés:

Sociology I

Código:

404009102

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Áreas de Conocimiento:

SOCIOLOGIA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Eduardo Vizcaino Cruzado	eduardo.vizcaino@dstso.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Horarios de la asignatura:

Miércoles.- T1: 9.00-11.00 // **T2:** 17.30-19.30

Viernes.- T1: 9.00 - 11.00 // **T2:** 15.00-17.00

EDUARDO VIZCAÍNO CRUZADO. Profesor Asociado.

email: eduardo.vizcaino@dstso.uhu.es

Despacho. 3.27. 959 219 539

Horario de tutorías (se recomienda solicitarla previamente; consultar posibles actualizaciones del horario).

Primer Semestre: Miércoles 16.00 - 17.30. Viernes: 17.00 - 19.30.

Segundo Semestre: Miércoles 16.00-17.30. Viernes. 17.00-19.30

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

NOMBRE. SOCIOLOGÍA I (a5. Materia 3. Módulo I)

CÓDIGO: 404009102

1.2 Breve descripción (en Inglés):

NOMBRE EN INGLÉS: SOCIOLOGY I

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura de Primer Curso.

Primer semestre.

2.2 Recomendaciones

No se establecen requisitos específicos, los propios de acceso a los estudios de grado.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Conoce los elementos de la epistemología de las Ciencias Sociales.

Maneja los conceptos básicos de la teoría sociológica.

Tiene un conocimiento básico de las instituciones sociales.

Maneja los conceptos y procesos relacionados con la socialización, la desviación y el control social.

Conoce los conceptos de grupos social y organización.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEI1: Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CEI3: Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CEII9: Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

CEII10: Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CEIV 15: Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CEV 20: Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

CEVI 24: Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CT1: Que los y las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CT4: Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información ,ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

CT5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CTA-UHU1: Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias

- Estudio, lectura y análisis (relación de ideas, comparación, identificación de conceptos) de bibliografía, artículos científicos, documentos de uso profesional, soportes audiovisuales (en diferentes idiomas según la preferencia de cada estudiante) orientados al dominio de cada asignatura y como preparación del trabajo en grupo.
- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.
- Puesta en común en clase de los resultados más relevantes de cada grupo con desarrollo argumentado de su defensa.
- Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.
- Otras actividades derivadas de los métodos de enseñanza específicos de cada discip

5.2 Metodologías Docentes:

- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.
- Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar.
- Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.
- Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).
- Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.
- Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.

5.3 Desarrollo y Justificación:

El carácter básico e introductorio de esta asignatura determina una metodología teórico-práctica en la que cobra especial importancia el trabajo conceptual que cimente las bases para una profundización posterior sobre aspectos concretos.

Las sesiones con el grupo grande se aprovecharán para introducir los contenidos teóricos del tema a través de un técnica mixta que combina los recursos propios de la lección magistral con otros destinados a dinamizar la práctica docente, como la introducción de pequeñas actividades prácticas a resolver en el aula, la propuesta de debates o el uso crítico de material audiovisual.

Las sesiones con el grupo mediano o reducido adoptarán un enfoque más práctico y centrado en el protagonismo del trabajo y la participación de los y las estudiantes. En las diferentes sesiones se profundizará, en forma de seminarios, en cada una de las AAD que el alumnado debe realizar así como otros aspectos prácticos.

En este formato se incentivar el trabajo coordinado y grupal, así como la autonomía del alumnado a la hora de resolver determinadas tareas.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I.: INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

- Tema 1. La sociología como ciencia.
- Tema 2. Las grandes teorías y perspectivas sociológicas.

BLOQUE II: INDIVIDUO Y SOCIEDAD

- Tema 3. Cultura, socialización y vida cotidiana.
- Tema 4. Delito y desviación.
- Tema 5. Grupos y organizaciones.

BLOQUE III: INSTITUCIONES SOCIALES

- Tema 6. Instituciones sociales. Una visión general.
 - Familia.
 - Educación.
 - Religión y creencias.
 - Trabajo y economía.
 - Política y poder.
 - Medios de comunicación.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Para la preparación de la materia, se usarán los siguientes manuales básicos.

Giddens, A. y Sutton, Ph. W. (2018). *Sociología* (8ª ed.). Alianza

Lucas Marín, Antonio (2004). *Introducción a la sociología: para el estudio de la realidad social* (5a. ed.) EUNSA

Macionis, J. y Plummer, K. (2011). *Sociología* (4ª ed.). Pearson

Rodríguez Rodríguez, R. M. y Díaz Martínez, J. A. (2018). *Introducción a la sociología*. UNED

BLOQUE I.: INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

- Tema 1. La sociología como ciencia.
 - Macionis (2011). Cap. 1
 - Giddens (2018). Cap. 1
- Tema 2. Las grandes teorías y perspectivas sociológicas.
 - Macionis (2011). Cap. 2

BLOQUE II: INDIVIDUO Y SOCIEDAD

- Tema 3. Cultura, socialización y vida cotidiana.
 - Rodríguez (2018). Cap. 6 y 9.
 - Macionis (2011). Cap. 5
- Tema 4. Delito y desviación.
 - Giddens (2018). Cap. 20
- Tema 5. Grupos y organizaciones.
 - Macionis (2011). Cap. 6

BLOQUE III: INSTITUCIONES SOCIALES

- Tema 6. Instituciones sociales. Una visión general.
 - Macionis (2011).
 - Giddens (2018).
 - Rodríguez (2018).
 - Lucas (2004).

7.2 Bibliografía complementaria:

Los contenidos de los distintos temas podrán ser ampliados y complementados por los siguientes textos.

- ARON, R. (1979): Las etapas del pensamiento sociológico. Buenos Aires. Siglo XXI.
- AYALA, F. (1968): Tratado de sociología. Madrid. Aguilar.
- BOTTOMORE, T (1968): Introducción a la sociología. Barcelona. Península.
- BOTTOMORE, T. (1976): La sociología como crítica social. Barcelona. Península.
- CAMPO, S. del (1985): Tratado de Sociología. (2 vol.). Madrid. Taurus.
- CHINOY, E. (1974): La sociedad. Una introducción a la sociología. Barcelona. Península.
- CRUZ BELTRAN, F., GÓMEZ JALDÓN, C. GUALDA CABALLERO, E. Y RUIZ GARCÍA, M. (1994): Sociología, claves para un acercamiento a la realidad. Madrid. Eudema.
- FICHTER, J.(1982): Sociología. Barcelona. Herder.
- GARCÍA FERRANDO, M. (coord.) (1993): Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de Sociología. Valencia. Tirant lo blanch.
- GIDDENS, A. (1991): Sociología. Madrid. Península.
- GINER, S. (1990): Sociología. Barcelona. Península.
- GINER, S. (1975): Historia del pensamiento social. Barcelona. Ariel.
- GONZÁLEZ ANLEO, J. (1994): Para comprender la sociología. Pamplona. Verbo divino.
- HORTON, P. y HUNT, CH. (1991): Sociología. México. Mcgraw Hill. GOULDNER, A.W. (1979): La sociología actual. Renovación y crítica. Madrid. Alianza
- IGLESIAS DE USSEL, J. Y TRINIDAD REQUENA, A.(coord.) (2008): *Leer la sociedad. Una introducción a la sociología general*. Tecnos
- MORALES NAVARRO, J. Y ABAD MÁRQUEZ, L. (1988): *Introducción a la sociología*. Tecnos
- TEZANOS, J.F. (1987): *La explicación sociológica*, Madrid, UNED.
- VALERO MATAS, J. (coord.) (2005): *Instituciones y organizaciones sociales*, Madrid, Paraninfo

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Elaboración de preguntas de desarrollo
- Uso de casos y supuestos prácticos

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- EXAMEN (5 puntos) 50%
- ACTIVIDAD ACADÉMICA DIRIGIDA: Informe sobre las instituciones en España (2.5 puntos) 25%
- CASOS PRÁCTICOS: 25%
 - PRÁCTICA 1. La imaginación sociológica (1.25 puntos)
 - PRÁCTICA 2. Análisis y comentario de un texto en relación a los contenidos del bloque 2. (1.25 puntos)

Cada una de las cuatro partes evaluadas (examen, actividad dirigida, práctica 1 y práctica 2) tendrá que estar superada con el mínimo del 50% de su valor para poder aprobar la asignatura y sumar la nota final.

8.2.2 Convocatoria II:

- EXAMEN (5 puntos) 50%
- ACTIVIDAD ACADÉMICA DIRIGIDA: Informe sobre las instituciones en España (2.5 puntos) 25%
- CASOS PRÁCTICOS: 25%
 - PRÁCTICA 1. La imaginación sociológica (1.25 puntos)
 - PRÁCTICA 2. Análisis y comentario de un texto en relación a los contenidos del bloque 2. (1.25 puntos)

Cada una de las cuatro partes evaluadas (examen, actividad dirigida, práctica 1 y práctica 2) tendrá que estar superada con el mínimo del 50% de su valor para poder aprobar la asignatura y sumar la nota final.

8.2.3 Convocatoria III:

- EXAMEN (5 puntos) 50%
- ACTIVIDAD DIRIGIDA: Informe sobre las instituciones en España (2.5 puntos) 25%
- PRÁCTICAS: 25%
 - PRÁCTICA 1. La imaginación sociológica (1.25 puntos)
 - PRÁCTICA 2. Análisis y comentario de un texto sociológico bloque 2. (1.25 puntos)
- Cada parte (examen, actividad dirigida y práctica 1 y 2) tendrá que estar superada con el mínimo del 50% de su valor para poder aprobar la asignatura y sumar la nota final. Es decir, para aprobar la asignatura, tendrán que estar aprobadas las 4 partes de la misma

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

- EXAMEN (5 puntos) 50%
- ACTIVIDAD ACADÉMICA DIRIGIDA: Informe sobre las instituciones en España (2.5 puntos) 25%
- CASOS PRÁCTICOS: 25%
 - PRÁCTICA 1. La imaginación sociológica (1.25 puntos)
 - PRÁCTICA 2. Análisis y comentario de un texto en relación a los contenidos del bloque 2. (1.25 puntos)

Cada una de las cuatro partes evaluadas (examen, actividad dirigida, práctica 1 y práctica 2) tendrá que estar superada con el mínimo del 50% de su valor para poder aprobar la asignatura y sumar la nota final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Examen: 5 puntos- 50%

Práctica: Comentario y análisis crítico de un texto (gráfica, fotografía, noticia, artículo académico, etc.). 5 puntos - 50%

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

8.3.2 Convocatoria II:

Examen: 5 puntos- 50%

Práctica: Comentario y análisis crítico de un texto (gráfica, fotografía, noticia, artículo académico, etc.). 5 puntos - 50%

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura,

lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

8.3.3 Convocatoria III:

Examen: 5 puntos- 50%

Práctica: Comentario y análisis crítico de un texto (gráfica, fotografía, noticia, artículo académico, etc.). 5 puntos - 50%

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Examen: 5 puntos- 50%

Práctica: Comentario y análisis crítico de un texto (gráfica, fotografía, noticia, artículo académico, etc.). 5 puntos - 50%

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura,

lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	4	0	0	0	0		PRESENTACIÓN/TEMA 1
26-09-2022	4	0	0	0	0		TEMA 1/ TEMA 2
03-10-2022	0	4	0	0	0	PRÁCTICA 1	
10-10-2022	0	2	0	0	0		TEMA 2
17-10-2022	4	0	0	0	0		TEMA 3
24-10-2022	4	0	0	0	0		TEMA 3
31-10-2022	4	0	0	0	0		TEMA 4
07-11-2022	0	4	0	0	0	PRÁCTICA 2	
14-11-2022	4	0	0	0	0		TEMA 5
21-11-2022	4	0	0	0	0		TEMA 5
28-11-2022	4	0	0	0	0		TEMA 6
05-12-2022	0	4	0	0	0	AAD	
12-12-2022	0	4	0	0	0	AAD	
19-12-2022	0	4	0	0	0	AAD	
09-01-2023	4	0	0	0	0		TEMA 6

TOTAL 36 22 0 0 0